

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ
Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

- Valores** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de obligaciones** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avales y garantías** No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
- Juicios** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- Bienes concesionados o en comodato**

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
81100-00000-00000-00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,692,793,484.06	3,024,311,000.01	331,517,515.95
81200-00000-00000-00000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	-34,270,518.53	-34,270,518.53
81300-00000-00000-00000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	790,055,050.78	651,823,876.38	-138,231,174.40
81400-00000-00000-00000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	0.00
81500-00000-00000-00000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	3,482,848,534.84	3,710,405,394.92	227,556,860.08
82100-00000-00000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,617,224,443.26	-4,034,103,850.26	-7,651,328,293.52
82200-00000-00000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	550,777,172.67	1,033,827,827.27	483,050,654.60
82300-00000-00000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	790,055,050.78	-686,094,394.91	-1,476,149,445.69
82400-00000-00000-00000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	44,779,593.36	66,746,586.91	21,966,993.55
82500-00000-00000-00000	PRESUPUESTO DEVENGADO	545,070,075.34	330,807,323.70	-214,262,751.64
82600-00000-00000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	0.00
82700-00000-00000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,266,652,652.67	3,288,816,507.29	22,163,854.62
TOTAL		15,780,256,057.76	7,352,269,752.78	-8,427,986,304.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTA: Las cuentas y conceptos utilizados en los instructivos es sólo para efectos de ejemplificar su llenado (se contemplarán las cuentas 7000 y 8000 del Plan de Cuentas)



AUTORIZÓ:
 LIC. ADELA ROMAN OCAMPO
 Presidenta Municipal



VO BO:
 DR. JAVIER SOLO RÍO ALMAZAN
 Síndico Procurador
 2018 - 2021



ELABORÓ:
 LIC. SORAYA BENITEZ RADILLA
 Secretaria de Administración y Finanzas
 2018 - 2021



REVISÓ:
 C. SERVANO JESUS GALEANA SERNA
 Encargado de Despacho de la Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa

000870